Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Memorándum

Mem. UOCN° 015/10

A	**: Ing. Rafael Vázquez Torres** **Decano FIA-UNE**
De	**: Lic. Ariel Unzain** **ADMINISTRADOR FIA-UNE**
Tema	**: Solicitud de Resolución.**
Fecha	**: 14/04/2010**

Sr. Decano

La Unidad Operativa de Contrataciones cumple en informar que se ha procedido a la apertura y evaluación de ofertas en la modalidad de Contratación Directa, referente al Llamado *"MANTENIMIENTO DE VEHICULOS", ID 191.752*, cuya oferta se detalla en el formulario de comparación de ofertas *(anexo 802-08)*; por lo que se considera lo siguiente:

El proceso se dio inicio comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los datos relativos al llamado que fue en fecha 17/03/2010, Exp. N° 304.013, en la cual se ha presentado la empresa **TALLER MECANICO UNIVERSAL**, por lo que no se procedió a la apertura y se prorrogo la fecha en la cual se volvió a invitar a los oferentes mediante las addendas.

La apertura de la nueva fecha el día martes 13 de abril en la cual se ha presentado la empresa **TALLER MECANICA UNIVERSAL.**

La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de ***Gs. 60.000.000 (Guaranies sesenta millones), Objeto de Gasto 240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, DE MANTENIMIENTO Y REPARACION con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales.***

Por lo expuesto;

a- ***Invitación***

Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en el Art. 34° de la Ley 2051/03 de procedimientos de Contratación Directa.

b- ***Recepción y Apertura de Sobres:***

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de invitación remitida a los Oferentes.

c- ***Análisis de las Ofertas:***

El análisis económico y técnico de las ofertas arrojaron las siguientes observaciones:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA
Exp. N° 0521
Referencia: SOLICITUD DE RESOLUCION
Fecha 14/04/2010 14:00
Recibido por: [illegible]
Firma

Empresa	Monto Total según Cuadro Comparativo	Obs.-
TALLER MECANICO UNIVERSAL	LOTE Nº 1 Gs. 42.760.000 LOTE Nº 2 Gs. 17.210.000	Cumple con los requisitos formales, legales y técnicos requeridos en la nota de invitación. Se recomienda la adjudicación en los dos lotes.

Por lo expuesto;

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería Agronomía, recomienda la adjudicación ***en los lotes Nº 1 y Nº 2, según el detalle del cuadro de precios adjudicados,*** a la empresa *TALLER MECANICO UNIVERSAL, por un monto total de Gs. 59.970.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos setenta mil), Objeto de Gasto 240 Gastos por Servicio de Aseo, de Mantenimiento y Reparación F.F. 30 Recursos Institucionales,* **por ajustarse a los requerimientos exigidos de carácter formal, técnico y la oferta es considerada económica y solvente para la institución, tal recomendación se respalda en lo que dispone el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 que dice "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas ...", "...*salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.." salvo mejor parecer.***

La adjudicación será comunicada vía nota al oferente ganador y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la emisión del Código de Contratación correspondiente.

Anexo Acta de Apertura de Sobres 012/2010, Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precios Adjudicados.

Atentamente.